

SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE
SUR S.A. Y FILIALES

Hechos Esenciales

Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2020

NOTA 33 - HECHOS ESENCIALES

Se informaron como Hechos Esenciales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 los siguientes:

Año 2020:

Con fecha 17 de marzo de 2020, se informó como hecho esencial la citación y tabla para Junta Ordinaria de Accionistas del día 29 de abril de 2020.

Con fecha 30 de marzo de 2020, se informó como hecho esencial modificaciones a la citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 30 de abril de 2020, se informó como hecho esencial los principales acuerdos relativos a la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 29 de abril y que tienen relación con aprobación de Estados Financieros del año 2019, distribución de utilidades del ejercicio 2019, elección de Directorio entre otras.

Con fecha 04 de mayo de 2020 se informa como hecho esencial la rectificación de fecha de pago de dividendos estableciendo el día 08 de ese mes.

Con fecha 15 de septiembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Jaime Ugarte Palacios presentó renuncia a su cargo a contar del día 1 de noviembre del presente año.

Con fecha 20 de octubre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Directorio acordó designar a don Cristián Buzeta Roach, cédula de identidad N° 6.929.081-7, abogado de la Universidad Gabriela Mistral, como nuevo Gerente General de la Sociedad, quien asumirá sus funciones a partir del día lunes 2 de noviembre de 2020.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Cristián Buzeta Roach presentó renuncia a su cargo a contar del día 4 de enero de 2021.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, se informó como hecho esencial que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha, el Gerente General don Cristián Buzeta Roach retiró su renuncia al cargo y el Directorio acordó volver a designarlo Gerente General de la Sociedad.

A su vez, con fecha 15 de diciembre de 2020, se informó como hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2020, por la suma de \$1.570.404.080.- el día 28 de diciembre de 2020.

Año 2019:

Con fecha 4 de febrero de 2019, se informó como hecho esencial que se le informó a la Sociedad lo siguiente:

Que con fecha 30 de enero de 2019 las sociedades Inversiones Marañón Limitada, Inversiones Rucalhue Limitada, Inversiones Puerto Piedra Limitada, Inversiones Chepigana Limitada, Inversiones La Concepción S.A. y Salar de Pintados S.A. dieron aviso a Administradora de Inversiones Aledán S.A. por Fondo de Inversión Privado Ecoaccionario, y a Inversiones San Carlos Limitada, que el Pacto de Accionistas de fecha 28 de abril de 2015, suscrito entre ellas, no se renovará al vencimiento de su plazo de vigencia de 5 años.

SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A. Y FILIALES
Hechos Esenciales
Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

En consecuencia, del mencionado aviso de término, el Pacto aludido concluirá su vigencia el día 28 de abril del año 2020, fecha hasta la cual las partes seguirán ligadas por ese instrumento.

Con fecha 14 de marzo de 2019, Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. compró 277.291 acciones de NS Agro S.A. a Inversiones Alyn Limitada, aumentando su participación social en NS Agro S.A. de 65,25% a 68,49%.

Con fecha 18 de marzo de 2019, se informó como hecho esencial la citación y tabla para Junta Ordinaria de Accionistas del día 29 de abril de 2019.

Con fecha 30 de abril de 2019, se informó sobre los principales acuerdos de la Junta Ordinaria Accionistas, celebrada el día 29 de abril de 2019.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de abril de 2019, se acordó pagar un dividendo definitivo ordinario de \$333,08.- por acción, para todas las acciones de la Sociedad, el cual se puso a disposición de los accionistas a contar del día 17 de mayo de 2019.

Con fecha 25 de junio de 2019 NS Agro, filial de Sociedad Inversiones Norte Sur S.A., realizó un aumento de capital, en el que Norte Sur suscribió 655.477 acciones, manteniendo su participación en la sociedad de un 68,49%.

Con fecha 1º de julio de 2019, la Sociedad suscribió compraventa de acciones de Inmobiliaria Lircay SpA, por el cual se traspasó la totalidad de sus acciones en dicha sociedad a Armas Inversiones Inmobiliarias SpA.

Con fecha 5 de septiembre de 2019, la Sociedad suscribió compraventa de acciones de Horizontal Los Trapenses S.A., por el cual se traspasó la totalidad de sus acciones en dicha sociedad a Inversiones Morro Sur SpA e Inversiones don Gerónimo SpA.

Con fecha 6 de septiembre de 2019 Incofin, coligada de Sociedad Inversiones Norte Sur S.A., realizó un aumento de capital, en el que Norte Sur suscribió 754 acciones por un monto de M\$1.100.000, manteniendo su participación en la sociedad de un 50%.

Con fecha 24 de septiembre de 2019, se informó como hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2019, por la suma de \$1.301.191.952.- el día 15 de octubre de 2019.

Con fecha 30 de diciembre de 2019, la Sociedad suscribió cesión y compraventa del inmueble ubicado en Serrano N°172 Santiago, por el cual se cedió la opción de compra del mencionado inmueble a Penta Vida S.A.